

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día catorce de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Buenas noches a todas y todos, agradezco la presencia y de quienes se encuentran en esta Sala de Sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como el acompañamiento de quienes en la virtualidad a través de las diferentes plataformas del OPLE Veracruz, acompañan esta sesión, muy buen día, feliz catorce de febrero. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Público Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y a todos, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales, Roberto López Pérez.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente, buena noche a todas y todos.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente muy buenas noches.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Buenas noches, presente, saludos y felicidades para todas y todos.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, feliz día a todas y todos.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.-

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López.-----

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente muy buenas tardes, felicidades a todas y todos.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo Uscanga.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

**Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente buenas tardes, feliz día.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. -----

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Presente buenas tardes a todas y todos, feliz día.--

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde a todas y todos. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña. -----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buen día a todas y todos.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. -----

**Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente señor Secretario.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente señor Secretario, feliz día a todos. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Buena noche Secretario, presente.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo, y por supuesto, me sumo a las felicitaciones para todas y todos. Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de proseguir con el siguiente punto.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto del Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----**

**2.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Temporal de Debates:-----**

**2.1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el número total de debates y las sedes geográficas donde éstos se celebrarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en atención a las posibilidades presupuestales y a las condiciones de infraestructura y demográficas necesarias.-----**

**2.2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la estrategia de difusión de los debates, para las elecciones de Gubernatura y diputaciones por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----**

**3.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos:-----**

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

**3.1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se resuelve sobre las renunciaciones presentadas por los ciudadanos Simón Sabino Galaviz García, aspirante a la candidatura independiente al cargo de Gobernatura de Veracruz; Emilio Álvarez Pimentel, y Emmanuel Guerrero Hernández, propietario y suplente respectivamente aspirantes a la candidatura independiente al cargo de Diputación Local por el Distrito 09 con cabecera en Perote, Veracruz, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.----**

**3.2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que en cumplimiento a la sentencia TEV-JDC-12/2024 emitida por el Tribunal Electoral de Veracruz, se otorga el registro como Asociación Política Estatal a la agrupación de ciudadanas y ciudadanos denominada “Cardenista”.-----**

**3.3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la redistribución de los recursos que por concepto de apoyos materiales corresponden a las Asociaciones Políticas Estatales, establecido en el Acuerdo OPLEV/CG220/2023, respecto de los meses de marzo a diciembre de 2024, derivado del registro de la Asociación Política Estatal “Cardenista”.-----**

**4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de tres medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización.-----**

**5.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General:-----**

**5.1.- Presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 29 de enero al 04 de febrero del año 2024.-----**

**5.2.- Presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 05 de febrero al 11 de febrero del año 2024.-----**

**6.- Informe final de la implementación del Sistema de Registro de Candidaturas Locales (SRCL) que emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Es la cuenta Consejera Presidenta.-----**

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de asistirme en este punto.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es el Proyecto de Orden del día. Ninguna solicitud Consejera Presidenta.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia consulte en votación su aprobación.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de votos. Se me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento del artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral dos del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, y abriríamos lista de oradores que requieran hacer uso de la voz. Señor Secretario favor de asistirme.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, si consultan intervenciones en este punto. Presidenta no hay solicitud alguna.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Secretario en consecuencia consulte en votación su aprobación.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la dispensa.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la dispensa.-

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.-

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.-

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con la dispensa.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto.-----



**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **bloque de Proyectos de Acuerdos que somete a consideración del Consejo General la Comisión Temporal de Debates que comprenden los dos punto uno y dos punto dos ya referidos en la aprobación del Orden del Día.**-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos, y solicito manifiesten si desean reservar algunos de estos puntos para su discusión. Señor Secretario favor de asistirme.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto. Se consulta en primer instancia si hay alguna reserva sobre alguno de los puntos. No observo ninguna Consejera Presidenta, entonces consultaría si me lo permite participaciones en lo general.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consultan participaciones en lo general respecto a estos puntos; el Consejero Roberto López Pérez, ¿Alguna otra solicitud? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, ¿Alguien más? En ese orden Presidenta, participaciones en lo general el Consejero Roberto López Pérez y posteriormente el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante Consejero.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buena tarde noche a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión pública extraordinaria del Consejo General del OPLE Veracruz, externo el más cordial de los saludos y felicitaciones con motivo de lo que en este día se conmemora, el día de San Valentín, el día del amor y la amistad, creo que ambas pasiones, sentimientos nos hacen más y mejores personas y aún cuando todos los días es motivo de celebración, hoy me parece no puede pasarse por alto. Voy hacer una intervención en lo general como ha quedado ya plasmado por la Secretaría sobre los dos puntos del bloque que nos ocupa relativos, el primero de ellos a un Acuerdo de este Consejo por el cual se somete a la consideración de este colegiado, el número total de debates, así como las sedes geográficas que incumben al proceso electoral ordinario que corre, esto es, para la elección de Gubernaturas y el Congreso Local; y el segundo Proyecto de Acuerdo que es atinente a la estrategia de difusión de esos ejercicios democráticos. En relación al primero Proyecto de Acuerdo, debemos de referir en primera instancia que el pasado veintinueve de enero del año que corre, en la Comisión Temporal de Debates que tengo el honor de presidir bajo la confianza de este órgano máximo de dirección, fueron aprobados estos acuerdos, especialmente al que me estoy refiriendo en el sentido de referir que serían dos debates los que se llevarán a cabo para la elección de Gubernatura y treinta ejercicios democráticos correspondientes a igual número de distritos electorales que serán electos el dos de junio bajo el principio de mayoría relativa, estos Proyectos de Acuerdos además de atender el Reglamento de Elecciones, el Programa Anual de Trabajo de la Comisión que he hecho referencia, el propio Código Electoral Local, y especialmente el Reglamento interno de la materia, pues buscan de alguna manera recoger me parece de forma atinada las diferentes visiones, perspectivas, inquietudes de los actores políticos sin demérito evidentemente de quienes integramos la Comisión en un primer momento y ahora mismo de todo el Consejo General; esta decisión que decía fue aprobada unánimemente el pasado veintinueve de enero, entre otras cuestiones atiende si efectivamente como ya se dijo la normatividad electoral,

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

las perspectivas de los actores políticos de quienes integramos la Comisión, pero también busca de alguna manera atender otros factores contextuales más allá de un precedente histórico, la decisión de en dónde vamos a tener las sedes de los debates, atienden en primera instancia a una cuestión de movilidad a una cuestión de infraestructura, a una cuestión presupuestal y evidentemente una cuestión mediática que en la mejor medida posible busque que estos ejercicios democráticos pues puedan ser sintonizados, eso es lo que hay en esencia respecto al primer Proyecto de Acuerdo, dos debates para Gubernatura, treinta para diputaciones, las series geográficas van a ser en los treinta distritos aunque en el caso peculiar de Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos al tener dos distritos pues se van a limitar una sola sede sumando un total de veintisiete, y en lo que corresponde a la elección de Gubernatura, pues van a tener como sedes la zona conurbada Veracruz Boca del Río y esta ciudad capital. En otro extremo respecto al segundo Proyecto de Acuerdo relativo a la estrategia de difusión de estos debates, me parece que también debo empezar reiterando mi congratulación de que este documento se esté presentando en los términos en que fue sometido a consideración de la Comisión, ¿Por qué razones? Miren, lo he expresado en otros momentos, la comunicación es el principal desafío, pero también la principal fortaleza de todas las instituciones incluidas, evidentemente las de la materia electoral, y me parece que el saber comunicar de manera adecuada es hoy más que nunca un reto que tenemos que tener presente a las instituciones, y esta situación cobra mayor importancia en tratándose de la materia electoral, porque la ciudadanía busca en un marco de certeza y credibilidad la total transparencia y el entendimiento sencillo de lo que ocurre en un proceso electoral en el que ni más ni menos de lo que se trata es de renovar de manera periódica a quienes serán nuestros representantes y nuestros gobernantes, en esa medida debo destacar algunas virtudes de este documento que se presenta a modo de estrategia de entrada, si nosotros notamos hay datos duros que de alguna manera alimentan cuál debe ser el rumbo que debe seguir esta estrategia, particularmente desde una visión de la diversidad que hay en Veracruz, recordemos pues que en Veracruz somos más de ocho millones de veracruzanas y veracruzanos de los cuales más de dos millones según el INEGI dos mil veinte, personas de tres años en adelante son personas indígenas, personas con discapacidad son más de un millón y medio de personas, personas afrodescendientes poquito más de un cuarto de millón, y jóvenes poquito más, o una cuarta parte de la lista nominal de electores que tenemos en Veracruz, estamos hablando de aproximadamente poco más de seis millones que tenemos según el último corte de veracruzanas y veracruzanos, en esa medida esa estrategia busca con datos duros identificar primero la diversidad del estado, luego también con datos duros ver cuál es la mejor manera de llegar a esos sectores poblacionales de acuerdo a la infraestructura y al acceso de tecnologías de la información de la comunicación y otra cuestión nodal, me parece tiene que ver con la eficacia del mensaje, es decir, lo hemos dicho en otros contextos, no es lo mismo la infraestructura del distrito de Pánuco por ejemplo que la que tenemos en Boca del Río, no o sea entonces ahí tendríamos que llegar con una estrategia diferente, hay gráficos también en esta estrategia que buscan atender esta diversidad que hay en el estado de Veracruz, los diferentes sectores poblacionales y también de una manera me parece que acertada, estamos echando mano como ha sido antes y me parece no puedo dejar de ser ahora del trabajo que hacen los órganos desconcentrados, esto es los treinta consejos distritales que hay en la entidad veracruzana, me parece que tienen un papel preponderante para llegar de manera oportuna pero de manera más eficaz también a los diferentes sectores poblacionales, ¿De qué se trata esta estrategia de difusión? Lo digo en los segundos, se trata de que los más de seis millones

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

de veracruzanos y veracruzanos que van a poder votar el dos de junio sepan cuándo van a haber debates, que conozcan a través de qué medios van a poder asegurarse de verlos, y de esa manera ellos tengan una garantía asegurada de que van a poder emitir su voto de forma libre y plenamente informada, reitero también mi gratitud por supuesto a mis pares integrantes de la Comisión, la Consejera Lourdes, el Consejero Quintín, a mis pares del Consejo General, y especialmente a las representaciones de los partidos políticos que en todo momento en estos trabajos han dado muestras de apertura y construcción de consensos para que estos documentos puedan estar siendo presentados, y evidentemente hacemos votos porque a la postre en los meses de abril y mayo pues colaboren con nosotros para que sus candidatas y candidatos puedan llegar a esta importante cita con la democracia y con la ciudadanía veracruzana. Es cuanto Presidenta, justo a tiempo.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejero. Ha solicitado también intervenir el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante Consejero.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta. En primer lugar saludar con afecto a todas y todos, desearles un excelente día y un excelente mes del presente año. Como es sabido este Consejo General y en conjunto con la Comisión temporal de debates, los consejos distritales, así como los comités en sus respectivos ámbitos de competencia, tenemos la atribución y responsabilidad de organizar hasta dos debates para la Gubernatura y un debate de las elecciones de las diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, y que el total de debates de la entidad se sujete a las posibilidades presupuestales, condiciones de infraestructura y demográficas, necesarias para realizarlos, por lo anterior aprovecho el uso de la voz para resaltar la importancia que tiene los debates, pues a través de ellos las y los candidatos permitirán externarle a la ciudadanía veracruzana sus ideologías respecto a temas de interés público para posicionarse en las preferencias electorales, así como garantizar la posibilidad de conocer de primera mano los diagnósticos, las propuestas, las cualidades y habilidades políticas e intelectuales de las personas candidatas, en ese sentido, es que hago un exhorto a todas ellas a que participen activamente en estos espacios los cuales serán absoluta importancia toda vez que implican establecer las condiciones primigenias para el ejercicio manifiesto de los derechos humanos, de la libertad de expresión y acceso a la información; quisiera referirme también al segundo Acuerdo que se pone a consideración para mencionar que acompaño el mismo toda vez que la estrategia para la difusión de los debates para las elecciones de Gubernatura y Diputaciones por el principio de mayoría relativa para este proceso electoral, servirá como instrumento para que las y los ciudadanos conozcan de manera clara y oportuna lugar, fecha y hora de la celebración de los debates a la Gubernatura del Estado, así como los treinta correspondientes a las diputaciones de mayoría relativa, esto con el propósito de despertar el interés de la ciudadanía para sintonizar y dar seguimiento a estos ejercicios democráticos con el fin de que emitan como decía bien el Consejero Roberto, un voto razonado e informado. Quisiera externar además mi reconocimiento para el presidente de la Comisión, el Consejero Roberto López Pérez, por supuesto para mi colega también la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera integrantes de la Comisión, y mi agradecimiento y mi reconocimiento a las representaciones de los partidos políticos, me queda clarísimo que los debates que se dan en esta mesa son un ejemplo, si algunas personas candidatas o candidatos no saben bien qué onda con la debatida, que sintonicen las sesiones de este Consejo General, inclusive alguna hasta alguna reunión de trabajo los pueden llevar, francamente son debates de altura, de

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

calidad, desde el respeto y desde el combate de las ideas que siempre enriquecen los proyectos que salen de este Consejo General, ojalá que en esta ocasión sean treinta y dos debates realizados, realizados con asistentes, y ojalá que en esta ocasión la ciudadanía tome una decisión con base en lo que escucha y en lo que ve, en lo que perciben de sus candidatas y candidatos, es mi deseo que sea un voto informado el dos mil veinticuatro. Muchas gracias, es cuanto.---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero. Han concluido las intervenciones en lo general, en consecuencia señor Secretario al no haber reservas de ninguno de los puntos, por favor someter a votación los Proyectos de Acuerdos correspondientes.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los Proyectos de Acuerdo listados en el bloque dos relativos a los puntos dos puntos uno y dos punto dos que no fueron reservados en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con los proyectos, gracias.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.-

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con los Proyectos.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** los Proyectos de Acuerdos agendados en el bloque dos correspondientes a los puntos dos punto uno y dos punto dos del Orden del Día.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario continuamos con el siguiente punto.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al bloque de Proyectos de Acuerdos que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprenden los puntos tres punto uno al tres punto tres ya referidos en la aprobación del Orden del Día.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se procederá en primer término... tenemos una excusa.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Permítame Presidenta. Gracias es correcto.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se procede en primer término a resolver sobre la excusa que ha formulado el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal, Generando Bienestar 3, respecto del punto tres punto tres, señor Secretario, procedemos a consultar en votación la aprobación de la excusa



**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

formulada en términos de lo dispuesto en el artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, procedo en consecuencia a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal, Generando Bienestar 3, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta, la excusa solicitada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por unanimidad de votos.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, estarán a su consideración los puntos listados en el bloque tres que comprenden los puntos tres punto uno al tres punto tres, por lo que solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, ¿Se consulta reserva sobre alguno de estos puntos? Presidenta no observo solicitud alguna.-

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, en consecuencia someta a votación los Proyectos de Acuerdos relativos a este bloque que no han sido reservados.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los Proyectos de Acuerdos listados en el bloque tres relativos a los puntos tres punto uno, tres punto dos y tres punto tres que no fueron reservados en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales... Perdón, tres punto uno y tres punto dos tiene razón por la excusa del Consejero Quintín, tres punto uno y tres punto dos.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con ambos Proyectos con voto razonado en el tres punto dos por favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobados por unanimidad los Proyectos de Acuerdos agendados en el bloque tres correspondientes a los puntos tres punto uno y tres punto dos; ahora si me lo permiten, en virtud de la excusa previamente aprobada por este órgano colegiado presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo a la Asociación Política Estatal, Generando Bienestar 3, por lo que consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre el Proyecto que nos ocupa, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En lo general a favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta es aprobado en lo general el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto tres punto tres por **unanimidad** de votos, ahora bien en relación a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de la Asociación Política Estatal, Generando Bienestar 3, en el siguiente orden, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el Proyecto.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.--

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta, es aprobado en lo particular el Proyecto de Acuerdo agendado en el tres punto tres respecto de la Asociación Política Estatal, Generando Bienestar 3, por unanimidad de votos.---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de tres medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización.**-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme en este punto.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta. Se consultan intervenciones en este punto. Presidenta no existe solicitud de intervención alguna.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario. En consecuencia consulte en votación la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez.---

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez.---

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número cuatro del Orden del Día.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere a los **informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General listados en el bloque cinco que comprenden los puntos cinco punto uno y cinco punto dos** ya anteriormente referidos.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Integrantes de este Consejo General, con fundamento en los artículos 39 y 40 numerales 1

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes que previamente fueron circulados y que presenta la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, se consulta si desean reservar algunos de estos informes para su discusión.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Reserva sobre algunos de los puntos? Ninguna solicitud Consejera Presidenta.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias. Toda vez que no fueron reservados los puntos listados en el bloque cinco señor Secretario, procederíamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el sexto punto se refiere al **Informe final de la implementación del Sistema de Registro de Candidaturas Locales (SRCL) que emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.**-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario. Personas integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe previamente circulado, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario favor de asistirme.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto que nos ocupa. Presidenta ninguna solicitud ¡Ah! Sí una disculpeme, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, ¿Alguna otra solicitud? El Consejero Roberto López Pérez, ¿Alguna otra solicitud? Únicas solicitud Presidenta, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón y posteriormente el Consejero Roberto López Pérez en primera ronda.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante.-----

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta, buenas tardes de nueva cuenta a todas y todos. Al igual que todos y todas. Cada uno de los documentos puestos a consideración de este colegiado la tarde de hoy, el informe final de la implementación del sistema de registro de candidaturas locales que emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos listado en el punto seis, reviste especial importancia en el marco del proceso electoral que nos ocupa, este informe es piedra angular de todas las actividades que confluyen alrededor del diseño, presentación y puesta en marcha del sistema de registro de candidaturas local y el cual sin duda es la clave, es clave en la correcta ejecución de esta trascendental etapa del proceso, no necesito reiterar a las y los presentes que el informe y su anexo son respaldados por exhaustivas horas de trabajo, y análisis de las áreas involucradas de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, además de los equipos de todas las consejerías que participaron como observaciones y sugerencias para enriquecerlo a quienes agradezco como siempre su profesionalismo, gracias a ellos que las conclusiones plasmadas en el documento de mérito son precisas, que de la realización de la prueba de estrés llevada a cabo el veintiséis de enero de la presente anualidad en las oficinas de clavijero ciento ochenta y ocho, se comprobó que al someter el sistema a un escenario lo más acercado posible al último día de registro de candidaturas, el mismo soporta que varias personas, veinte para ser exactos en esa prueba, estén conectadas al mismo tiempo realizando la captura o carga de documentación sin presentar problemas o incidencias en la operatividad del mismo, utilizando tres punto veintinueve Gigas de la memoria RAM del total de dieciséis que tiene el servidor, y que de las minutas de trabajo derivadas de las capacitaciones dirigidas a las y los capturistas de los partidos políticos y a las



**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

cuales asistieron personalmente algunas de las representaciones y a quienes les agradezco además integrantes de este Consejo General, los comentarios generales sobre el sistema fue que es amigable, intuitivo y rápido, de ahí que como Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos manifieste mi beneplácito por la presentación de este informe, por su contenido, y agradezca también a mis pares Consejeras y Consejeros, a la Consejera Marisol, al Consejero Fernando integrantes de la Comisión, y por supuesto al resto de colegas del Consejo General, así como la constructiva participación de las representaciones de los partidos políticos que en todo momento nos dieron luz, nos dieron norte respecto de qué era mejorable de ese sistema, y aunque estoy seguro que existan aún áreas de oportunidad que se quisiera mejorar en sistemas futuros, considero que este es un gran esqueleto para futuros procesos electorales y un excelente instrumento para el proceso que nos ocupa. Muchas gracias a todas y todos.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero. Ha pedido también participar el Consejero Roberto López Pérez, adelante.-----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta, reitero el cordial y el respetuoso saludo a todas y todos quienes continúan dando seguimiento a esta sesión pública del OPLE Veracruz. Estamos platicando ya del último punto del Orden del Día, el número seis relativo al informe final de la implementación del sistema de registro de candidaturas locales que como ya se dijo, emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en colaboración con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Quiero iniciar la intervención resaltando que en el OPLE Veracruz hay un compromiso con la innovación y la mejora continua, me parece que la democracia no puede tener una integralidad si se deja de lado entre otras cuestiones el asunto de la tecnología, y hoy lo que este informe representa es una conclusión que refiere que uno de los aspectos más importantes que tiene bajo su responsabilidad este OPLE en corresponsabilidad ya con los partidos políticos que es procesar las postulaciones que hagan los partidos políticos ha sido automatizado de una manera eficaz y eficiente como el propio informe lo narra, este sistema además de haber sido construido por las áreas involucradas tanto la operativa como la informática, con el acompañamiento de la Comisión de Prerrogativas, la Secretaría, la Presidenta del Consejo quienes integran la Comisión referida pues nos ha hecho de alguna manera generar eso, genera confianza y credibilidad en un sistema que dicho sea de paso, fue sometido a pruebas de ustedes, tiene cuestiones de seguridad cuidadas de alguna manera conforme a la normatividad la tiene identificadas plenamente el número de postulaciones que se van a poder hacer incluidas las propias acciones afirmativas que nosotros aprobamos en este Consejo General y bueno en esa medida, dado el trabajo técnico que se ha enfocado en este sistema, lo único que nos queda pues hacer votos porque en este compromiso de tenerlo actualizado esté garantizado, hay de alguna manera una capacitación previa a los principales usuarios del sistema que son el personal de los propios partidos políticos, hay una programación que te va a enviar avisos de alguna situación en la cual esté el proceso de postulación y eso nos va a permitir a quienes son usuarios atender esa vicisitud de tal manera que los plazos están tutelados en la norma para ese proceso completo puedan estar asegurados y se exima de alguna manera alguna posible responsabilidad, o se mitigue el riesgo, yo creo que importa mucho tener cuidado con este asunto de la continuidad de operaciones que es una cuestión que me parece también ha sido vislumbrada de manera acertada. Por último pero no menos importante, pues es destacar el trabajo serio, profesional y comprometido del Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Consejero Quintín Antar de quienes lo integran, y además hay una cuestión importante,

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

también el agradecimiento desde luego va para la Dirección de Prerrogativas en la Unidad Técnica, pero miren a veces pareciera que es una cuestión trivial, y también en otras oportunidades se ha externado el cumplimiento eficaz y eficiente tanto de las funciones como de las actividades, no puede darse por sentado de la simple lectura de las normas, tiene que haber una comunicación previa, una coordinación adecuada, un compromiso con la institución, metas que de alguna manera estén alineadas con la misión y la visión de la institución, y todas enfocadas un compromiso común, uno de los compromisos comunes y una de las metas comunes que nosotros tenemos como organismo es precisamente garantizar que esta prerrogativa de los institutos políticos especificada en la postulación se haga en un sistema pero que esa de esa actividad esté debidamente cuidada, y que pueda garantizar que una de las principales atribuciones que nosotros tenemos junto con organizar elecciones, el arbitraje político y la promoción de la educación cívica puedan seguir dando buenas cuentas a la ciudadanía veracruzana, incluido por supuesto a los actores políticos, así que enhorabuena por este informe final que nos dice, vamos avanzando en el proceso electoral, pero vamos avanzando de manera adecuada y oportuna de tal manera que el desenlace del proceso electoral ya nos vaya a sumar cinco procesos electorales de manera exitosa, y hacemos cruces porque no haya otro tipo de elecciones. Gracias Presidenta.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted Consejero. ¿Alguna otra intervención? Señor Secretario.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en segunda ronda; intervenciones en tercera ronda si, el Partido Verde Ecologista de México, ¿Hay alguna otra solicitud? El Partido Morena, la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, ¿Alguien más? Únicas solicitudes Presidenta, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido Morena y posteriormente la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses en tercera ronda.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario. Se concede el uso de la voz a la representación del Partido Verde Ecologista de México, adelante.-----

**Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Muchas gracias Presidenta, con su permiso, buenas tardes a todas y todos. Quiero felicitarlos a todos por el día del amor y la amistad pero hasta ahí, porque felicitarlos por nuestro trabajo insisto que resulta chocante, resulta no aplica, no va pero bueno. Este celebrar que por fin llegamos a esta etapa en el tema del sistema de registro de candidaturas, es un tema que ha sido muy ríspido, que ha sido complicado de octubre a la fecha, sin embargo, bueno ya dijeran por ahí, ya tenemos el papelito, ya está el documentito pues ya vámonos no, ojalá hacemos votos desde esta representación, lo hemos señalado en reiteradas ocasiones y hoy lo volvemos a decir, ojalá que este sistema jale porque es para bien de todas y todos, es un instrumento que va a venir a facilitar el proceso de registro de candidaturas. Quiero hacer el más amplio reconocimiento al área de Prerrogativas y al área de la UTSI, a la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos por el desarrollo del sistema, porque con todo y algunos traspiés y con todo y algunas cuestiones que no se les dio oído, que simplemente se consideró que no era importante tomarlo en consideración, con todo y eso me parece que desarrollaron un sistema que en términos generales cumple con las necesidades de los partidos políticos que al final de cuentas como bien se mencionó, somos los usuarios, los usuarios finales de este sistema de registro de candidaturas, insisto, ojalá que funcione como tiene que funcionar porque los simulacros que se realizaron, se realizaron en un ambiente controlado

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

y eso es algo que también se señaló en su momento, y que pues no debemos dejar, no debemos dejar de observar. Sería cuanto Presidenta muchas gracias.-  
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Ha pedido también intervenir la representación del partido político Morena, adelante señor representante.-----

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta. Como bien apunta el señor Consejero Roberto, estamos entrando a lo sustantivo ya del proceso electoral y creo que eso más que preocuparnos es ocuparnos no de todas estas, de todo lo que conlleva precisamente el registro de los candidatos, de esa oferta política que vamos a someter a la consideración de la ciudadanía a los partidos políticos, y creo que es muy importante partir de la base como dijo Carlitos, el sistema en efecto mucho más amigable, mucho más amigable si hay que reconocerlo que la verdad si eso fue algo que se saluda y que se reconozca con el anterior este sistema que tuvimos mucho más amigable pero si dejo, no dejo de observar la parte que ya teníamos el expediente cargado, es decir, estaba en un sistema como se comenta, estaba en un ambiente controlado, ya nada más era jalar el documento e ingresarlo no, y creo que bajo ese esquema pues sí no tuvo que haber fallas y no tuvo que haber errores, lo que yo esperaría es que al momento de la prueba masiva, que si yo tengo cinco o siete capturistas al mismo tiempo generando un registro que ese sistema pues ya no va a estar en el ambiente controlado que teníamos, algo que también llama la atención y que es muy bueno, si te manda por ejemplo en el caso de Papantla si te manda, si te manda la alerta, te timbra, te dice que aquí corresponde acción afirmativa indígena que es muy importante, o sea, eso creo que de verdad sí se previno está, esa área está bien, pero ya lo que yo voy es que si al momento del registro yo tengo diez, doce personas haciendo mi registro, si en verdad va a poder soportar ese esquema, si un día yo quiero capturar mis treinta, que no tenga ningún inconveniente de capturar mis bueno mis sesenta no, ahí habría que esperar, de verdad de todo corazón espero que sí salga bien, que si le vaya bien al sistema y que los partidos políticos de verdad no tengamos ningún inconveniente. Sería cuanto Presidenta, gracias.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Ha pedido también intervenir la Consejera Mabel Hernández Meneses, adelante Consejera.-----

**Mabel Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, bien al ser mi primera intervención, también quiero desear un feliz catorce de febrero a quienes nos siguen y nos acompañan. Y bien, pues me parece que ya lo dijeron todo en las intervenciones anteriores, sin embargo, si me parece importante retomar que el lanzamiento de este nuevo diseño que resulta ser más amigable y que solventa pues áreas de oportunidad que se habían detectado en su momento con la versión anterior, me hace pensar que es bastante prometedor el desempeño que tendrá para este proceso electoral. No quiero dejar de agradecer por supuesto a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos tanto a su titular como al Jefe de Departamento de Desarrollo y a todo el equipo de jóvenes no, la mayoría son jóvenes nuestros desarrolladores, y pues también reconocer que por los trabajos que impulsó el Consejero Quintín es que fue posible que hubiera un acompañamiento más cercano por parte del área usuaria en este caso de Prerrogativas para este pues evitar dejar a la deriva a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y poder aterrizar lo que en la norma está para traducirlo a un algoritmo, entonces que bueno por ello verdad y pue bueno, solamente quería reconocer el trabajo que realizan en ambas áreas. Gracias.---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera. Ha pedido también intervenir la representación del PRD, adelante señor representante.-----

**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Muchas gracias Consejera Presidenta. Miren somos pocas veces de reconocer el esfuerzo y la dedicación que hacen los servidores públicos y en este caso si bien es cierto su responsabilidad y es necesario reconocerlo que es un incentivo, públicamente de decirle a quienes se encargan en este caso servicios informáticos, personal que está detrás de servicios informáticos, Prerrogativas que dedicó tiempo para apoyarnos en esas pruebas y todo el personal que sin duda alguna pues también dedicó tiempo, hora y esfuerzo pues para este sistema, yo no soy experto en computación y en programación, entonces si hay que reconocerle esa parte, o sea, no es una felicitación al aire, es un reconocimiento público a su personal, y sobre todo porque se trata de un sistema en teoría nuevo que en su momento pues se va a calificar su operatividad si funciona o no funciona, pero es hasta el momento en que ya a cada partido político esté cargando la documentación, creo que esa parte como seres humanos pues forma parte de nuestra formación, es reconocer y agradecer su trabajo, no es un trabajo a favor de un partido político, es un trabajo a favor del OPLE, es un trabajo que va a redundar en la ciudadanía que al final de cuentas pues le va a permitir recibir candidaturas y que en su momento pues van a tener opción, entonces yo considero importante reconocer ese trabajo, servicios informáticos, desde quien encabeza, la comisión, obviamente nosotros como partidos políticos porque al final de cuentas somos los que estuvimos ahí encima, encima, encima pidiendo un sistema que desde luego en el momento en que se eche a andar pues a manera de sugerencia si se puede, que se nos asignara a alguien con quien dirigirnos justamente en caso de existir alguna posible traba, no falla, traba porque las dudas este pues van a salir al momento de la carga de información, algún posible detalle que se nos haya pasado en la capacitación, entonces es de reconocerles, y reconocer quién dirige ese trabajo, es lo que desde la representación del PRD les podemos dar, ese reconocimiento público porque al final de cuentas es un trabajo que pues requiere toda la atención, que si llega a fallar pues va haber un responsable y esperamos que no falle al final de cuentas, y casi siempre el hilo se rompe por lo más delgado y siempre se busca un culpable, entonces si sale avante pues desde ahorita que así auguramos pues que se reconozca a todo el personal que estuvo atrás de ello. Sería cuanto Consejera Presidenta.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante. Han concluido intervenciones, era tercera ronda ya, era la tercera ronda, una disculpa, alguna moción pudiera ser, muchas gracias. Hay una moción a la representación del PRD, ¿La acepta? Adelante por parte de la representación de Fuerza por México.-----

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Muchas gracias Consejera Presidenta. No contestó Lupe, ¿si aceptas? Gracias que amable, como siempre tan caballeroso. Querido Lupe, definitivamente estoy de acuerdo con lo que comentabas, los imponderables pueden suceder, pero como bien dices más que una moción creo que es una opinión, el trabajo exhaustivo de la Dirección de Prerrogativas en conjunto con la UTSI sí generó frutos que nos fueron demostrados, se generaron todas aquellas cuestiones que se solicitaron y es muy amigable, ¿Cómo lo sentiste? ¿Crees que cualquier persona con una capacitación básica lo puede manejar sin ningún problema? Feliz día del amor y la amistad para todas y todos.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, adelante representación del PRD.-----

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Creo que es amigable y los detalles sin duda van a surgir al momento de que se eche andar de los registros, si creo que una persona



**CONSEJO GENERAL**  
**ACTA: 09 /EXT. 14-02-2024**

con una capacitación mínima si puede operarlo, si lo puede llevar a cabo, obviamente tendrá que haber un responsable en cada partido que esté al tanto de lo que se carga, y obviamente también responsable con cada uno de nuestros dirigentes.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante, ahora sí concluido las participaciones señor Secretario proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el Orden del Día.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, antes de concluir esta sesión, me permito agradecer al Maestro Miguel Ángel Preciado López quien nos ha acompañado en esta sesión con el lenguaje de señas; y representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos del catorce de febrero del año en curso, les agradezco su atención, se levanta la presente sesión. -----

**CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO  
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES**

**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la **sesión ordinaria** celebrada el día **veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 17 hojas útiles únicamente en su anverso.